

IV CLTD – IV Concurso Latinoamericano de Tesis de Doctorado (CLEI)

El desarrollo de la Computación como ciencia ha alcanzado una madurez muy importante en Latinoamérica, reflejándose en los numerosos programas de postgrado que actualmente están brindando, tanto el grado académico de maestría como de doctorado. En la actualidad, hay un importante número de programas de doctorado en Ciencias de la Computación acreditados en Latinoamérica, en países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Para incentivar el desarrollo de los programas de doctorados, el Centro Latinoamericano de Estudios en Informática (CLEI) viene realizando el Concurso Latinoamericano de Tesis de Doctorado (CLTD), en el cual pueden participar todas las Universidades miembros de CLEI. Tras tres convocatorias muy exitosas, se convoca a la cuarta edición del Concurso Latinoamericano de Tesis de Doctorado. El CLTD 2018 se realizará en el marco de la XLIV Conferencia Latinoamérica de Informática (CLEI 2018), en San Pablo, Brasil.

Objetivo del Concurso

El objetivo del concurso es premiar y difundir el trabajo de estudiantes Latinoamericanos que hayan terminado recientemente sus Tesis de Doctorado en Computación o Informática, entendiéndose como tal, una tesis cuyo contenido esté referido a algunas de las áreas disciplinarias definidas en la currícula de Computación establecidas por la IEEE/ACM. Esta distinción permite incluir a los trabajos doctorales de muchas universidades que simplemente brindan títulos de Doctor en Ciencias, Doctor en Ingeniería, o cualquier otro nombre, que no representan cabalmente el contenido académico de la tesis. Es por lo tanto voluntad del CLTD, incluir a todas aquellas tesis que se hayan desarrollado en el área de la Computación en general, sin discriminar por el nombre específico brindado por las distintas universidades.

Proceso para Participar

Podrán participar personas que se hayan graduado dentro del período comprendido entre el 1 de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2018, en programas de Doctorado de las Universidades Latinoamericanas y del Caribe miembros de CLEI. Los trabajos enviados deberán ser individuales (no grupales). Los participantes deberán haber culminado completamente el plan de estudios para la fecha del envío del trabajo, incluida la defensa de la tesis ante un tribunal examinador.

Para participar en el concurso, se deberá presentar un resumen del trabajo realizado en la Tesis. Las contribuciones serán juzgadas por un Comité Evaluador, de acuerdo a la calidad y relevancia de la investigación, la pertinencia de la metodología elegida, los aportes originales logrados, las publicaciones en congresos internacionales y revistas de jerarquía,

que muestren el impacto que la misma representa en el área de su especialidad, o patentes que muestren la relevancia en innovación. El comité evaluador elegirá a las tres primeras Tesis para la premiación.

Cada postulación deberá contener el siguiente material:

- Un **resumen, en español, portugués o inglés**, de una longitud máxima de 15 páginas, en el formato de presentación de trabajos de la IEEE.
- Un **archivo pdf con la lista completa de los artículos y/o patentes** que se originaron a partir del trabajo de Tesis, que se publicaron tanto en revistas, como en congresos internacionales y nacionales. En cada caso, se deberá incluir el listado completo de autores.
- **Una versión digitalizada de una certificación** expedida por la institución que otorga el título, indicando que el postulante efectivamente obtuvo el grado de Doctor en el período estipulado en este concurso.
- **Una carta de presentación del postulante**, conteniendo información del título de la Tesis, nombre, apellidos y correo electrónico del Director y codirector (si este último correspondiese), nombre del título obtenido y de la Universidad que lo expidió. En dicha carta, el postulante deberá indicar que está entregando la documentación para participar en el CLTD 2018.
- **Una carta aval del representante de la Universidad del postulante**, donde se haga constar que es miembro de CLEI dicha institución.

La entrega de los documentos arriba señalados, deberá realizarse a través del sistema de gestión de artículos de la conferencia, mediante el envío de un único archivo .zip o .rar, que deberá denominarse <Nombre>_<Apellido>.zip o <Nombre>_<Apellido>.rar. Más indicaciones para el envío, están disponibles en la página Web de la conferencia CLEI 2018: <http://cleilaclo2018.mackenzie.br>

Premio

Los premios serán en dólares y se entregarán a los premiados, luego de realizar una presentación de 30 minutos durante la conferencia. El autor de la tesis que obtenga el primer puesto recibirá US\$ 1.500, el segundo US\$ 1.000 y el tercero US\$ 750. De no realizarse la presentación oral, no se tendrá derecho al premio correspondiente.

Los trabajos premiados serán publicados en las actas de la XLIV Conferencia Latinoamericana de Informática (CLEI 2018), por lo cual los resúmenes en sí deberán ser inéditos.

Envío de trabajos

Por favor referirse a la siguiente página, para mayores detalles para el envío de trabajos: <http://cleilaclo2018.mackenzie.br>

Fechas importantes:

Fecha límite para la recepción de trabajos: 15 de abril de 2018

Notificación de resultados: 24 de junio de 2018

Fecha límite para el envío del resumen a ser publicado en las actas: 05 de agosto de 2018

Realización de la conferencia: 1 al 5 de octubre de 2018

Presidentes del Comité Evaluador

Jose Aguilar (Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela)

Luca Cernuzzi (Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, Paraguay)

Miembros del Comité Evaluador (tentativo)

- Benjamín Barán (Universidad Nacional de Asunción, Paraguay)
- Francisco Mata (Universidad Nacional de Costa Rica, Costa Rica)
- Francisco Tirado (Universidad Complutense, España)
- Gabriela Marín Raventós (Universidad de Costa Rica, Costa Rica)
- Gonzalo Navarro (Universidad de Chile, Chile)
- Harold Castro (Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia)
- Javier Orozco (Universidad Nacional del Sur, Argentina)
- José Ochoa Luna (Universidad Católica de San Pablo, Perú)
- Marcelo Mejía Olvera (Universidad Autónoma Metropolitana, México)
- Oscar Pastor (Universidad Politécnica de Valencia, España)
- Paula Zabala (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Ramón Puigjaner Trepal (Universidad de las Islas Baleares)
- Rodrigo Santos (Universidad Nacional del Sur, Argentina)
- Roseli Francelin Romero (Universidad de San Pablo, Brasil)
- Sergio Ochoa (Universidad de Chile, Chile)
- Silvana Aciar (Universidad Nacional de San Juan, Argentina)